

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Estudio para la identificación y cuantificación de la demanda de financiamiento para el sector agroforestal en los territorios intervenidos

Proyecto: Garantía verde para paisajes competitivos

Lugar de Destino: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, El Petén y Chiquimula

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Mancomunidad Copanch'orti' es una organización sin fines de lucro, fundada en 2003, integrada por los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa, cuenta con la experiencia en conservación y preservación del medio ambiente, impulsor del Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal. PINPEP; con poder de convocatoria hacia el sector privado y las comunidades locales y autoridades locales y departamentales.

La Mancomunidad Copanch'orti' firmó el convenio de Cooperación Técnica con el BID Lab a través del cual se canalizarán los fondos de Asistencia Técnica No Reembolsable y la Recuperación Contingente del proyecto "**Garantía Verde para Paisajes Competitivos**". Este proyecto fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- el 20 de diciembre de 2019. La Innovación de este proyecto es crear una alianza público - privada entre socios estratégicamente posicionados para establecer un nuevo paradigma para el establecimiento, producción, acceso a mercados y financiamiento de modelos de uso del suelo que sean consistentes con los instrumentos de Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala, que promueva la restauración del paisaje forestal de manera sostenible y competitiva.

El Objetivo del proyecto es apoyar al sector público y privado de Guatemala para facilitar el acceso a créditos y productos financieros al sector forestal, promoviendo paisajes competitivos y sostenibles. Asimismo permitirá establecer capacidades en el único mecanismo financiero nacional de segundo piso especializado en garantías en el país, Guate Invierte, dicho fortalecimiento permitirá un incremento en la capitalización del fondo de garantía de Guate Invierte, así como asistencia técnica para crear una metodología de crédito especializada en el financiamiento de usos del suelo concordantes con las actividades y acciones REDD+ definidas en Guatemala y con los instrumentos nacionales de política PROBOSQUE, PINPEP y SIGAP. A partir de ello, el país desarrollará un Sistema de Financiamiento escalable para PEFAs a múltiples intermediarios financieros privados,

creando los medios para el desarrollo de un Mercado activo de crédito y seguros dirigido al sector de las PEFAs para la restauración del paisaje forestal.

Guate Invierte como una institución de banca de desarrollo de segundo piso especializada en Garantías parciales de crédito y seguros hacia MIPYMES rurales, será un vínculo estratégico para transferir y entrenar a al menos cuatro (4) intermediarios financieros privados en la metodología de crédito creada, propiciando esto a su vez la dispersión del riesgo asociado a la bancarización de las actividades de las PEFAs, así como la diversificación del riesgo al ser Guate Invierte una entidad que brinda garantías a múltiples actividades como el turismo, la agricultura, el comercio, entre otros, con enfoque en el área rural.

Se tiene identificado a los intermediarios financieros que poseen convenios formalizados para ser Operador de crédito con acceso al sistema de garantías parciales y seguros que Guate Invierte ofrece.

El proyecto permitirá además fortalecer a socios, en territorios prioritarios en la Estrategia Nacional REDD+, en sus capacidades técnicas agroforestal, valor agregado de productos agroforestales y acceso a mercados, en cadenas de valor identificadas como estratégicas, donde la ausencia o necesidad de fortalecimiento de estas capacidades resulta insumo crítico para la recuperación y conservación de la cobertura forestal de manera sostenida en esos territorios de Guatemala.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Identificar y cuantificar la demanda por tipo de crédito (capital de trabajo o inversión) para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril determinando las necesidades de financiamiento en los diferentes niveles (eslabón) dentro de las cadenas de valor priorizadas.

2.2 Objetivo Específicos

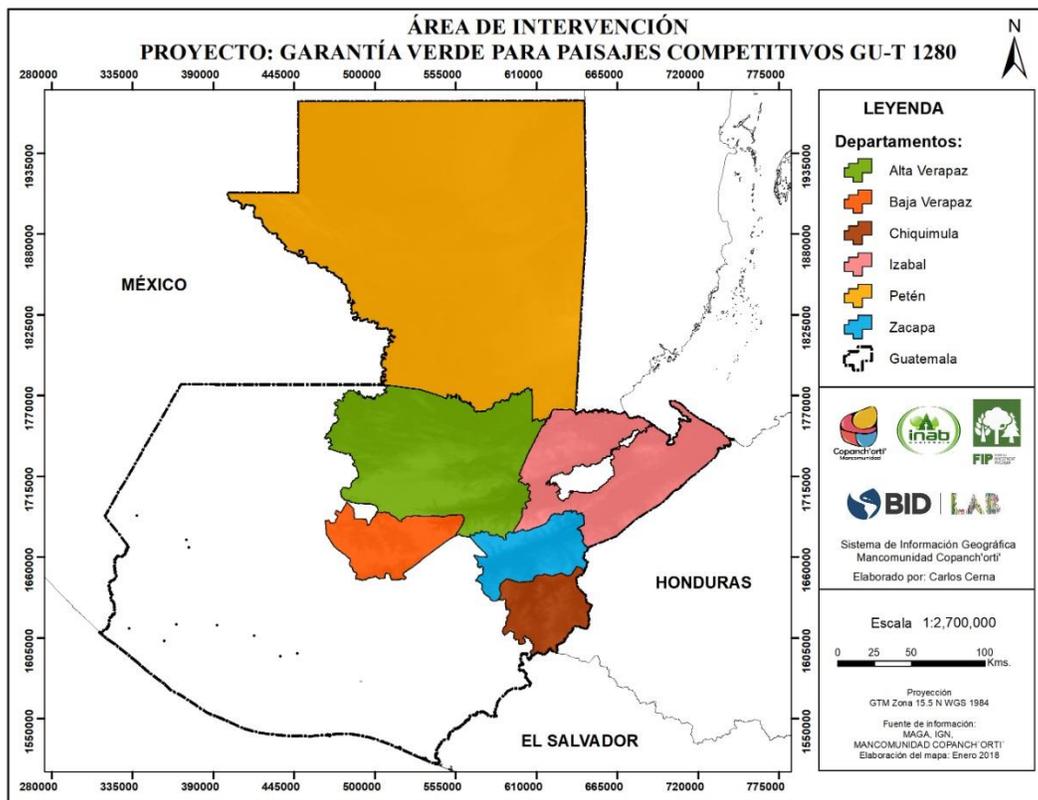
- Desarrollar un estudio para la identificación y cuantificación de demanda por tipo de crédito para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril, realizando análisis comparativos entre territorios y cadenas de valor priorizados.
- Conocer la lógica de financiamiento de las cadenas de valor priorizadas, para identificar los requerimientos de inversión y/o capital de trabajo de cada nivel (eslabón, etapa).
- Detectar necesidades, “cuellos de botella” y oportunidades de financiamiento (o mejora de las relaciones financieras).
- Identificar la oferta de financiamiento disponible para las cadenas de valor del sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril analizándolas en dos dimensiones: pública y privada.

3. AREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se listan los Departamentos para la intervención del proyecto.

- 1) Chiquimula
- 2) Zacapa
- 3) Baja Verapaz
- 4) Alta Verapaz
- 5) Izabal
- 6) Petén

3.1 Mapa del Área de Intervención del Proyecto



4. ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA FIRMA CONSULTORA

4.1 Actividades Generales

- Identificar y coordinar con actores claves y estratégicos dentro del territorio priorizado por el proyecto para la generación de información efectiva para la investigación y análisis del estudio de identificación y cuantificación de la demanda de crédito para el sector forestal y agroforestal.
- Generar información con fuentes primarias, análisis de fuentes secundarias, procesos participativos con los diferentes actores involucrados, que permitan obtener información financiera de las principales cadenas de valor emergentes en

el área de intervención del proyecto. Desde el punto de vista de la financiación, se busca entender la “lógica financiera” de toda la cadena, entendiéndose por esto los contratos o instrumentos utilizados (financiamiento explícito), como las relaciones informales que implican algún tipo de financiamiento implícito.

- Identificación y agrupación de los distintos tipos de productores identificados dentro de una determinada cadena de valor y en función de esta tipología, se espera que se revelen las principales necesidades de financiamiento para las cadenas de valor con mayor impacto económico dentro del territorio priorizado, realizando análisis comparativos por cadenas y departamentos considerados para el estudio.
- Caracterización de las cadenas de valor priorizadas, dentro de los productos, es necesario hacer hincapié en los flujos de dinero al interior de las cadenas (análisis de costos, presupuestos), las modalidades de financiamiento, los niveles de formalidad, los cuellos de botella y sobre todo identificar y cuantificar las necesidades de financiamiento de los diferentes niveles (eslabón) dentro de las cadenas de valor priorizadas, considerando necesidades actuales y las que surjan en función de la visión estratégica a futuro de cada cadena.
- Presentación de todos los productos y/o sub productos para el estudio de identificación y cuantificación de la demanda de financiamiento para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril así como demanda de crédito de las cadenas de valor (por cada nivel) priorizadas para su análisis y validación.
- Coordinación de reuniones con el Coordinadores del proyecto para el seguimiento, presentación de avances y resultado.
- Capacidad y seguimiento para cumplir con los productos establecidos para la presente consultoría.

4.2 Metodología:

Para el presente estudio de identificación y cuantificación de la demanda de financiamiento para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril contemplando la demanda de crédito por cada nivel (eslabón) de las cadenas de valor priorizadas en el territorio intervenido, se espera que la metodología de abordaje para cumplir con los objetivos de la consultoría deberá responder como mínimo a lo siguiente:

- Análisis de datos de fuentes secundarias
- Análisis de datos financieros
- Generar datos con fuentes primarias
- Procesos participativos con diferentes actores (principalmente con productores individuales, o grupos organizadas en cooperativas, empresas comunitarias, asociaciones municipales, asociaciones civiles u otra forma legal de organización privada que les permite agrupar volúmenes de materias primas agroforestales y forestales (maderables o no maderables), y/o agregar valor agregado de manera colectiva y acceder al mercado de la misma forma, entes financieros).

- Como resultado de las reuniones participativas con diferentes actores, las informaciones de las diferentes herramientas de investigación utilizada para la cadena de valor deberán obtenerse como mínimo los siguientes datos para completar el estudio:
 - Actores, Estructura de Mercado, Nivel de Formalidad: Se debe considerar que de acuerdo al tipo de estudio hay distintos grupos de productores dentro de las cadenas de valor priorizadas, y por lo tanto según la clasificación que se realice se identificarán las principales necesidades de inversión y/o capital de trabajo por nivel de cada cadena de valor priorizada, a través del análisis de los costos y presupuestos de la cadena de valor.
 - Flujos de producto y de financiamiento.
 - Insumos y procesos productivos clave.
 - Plazo y modalidad de compra a proveedores.
 - Canales, plazos y modalidades de venta.
 - Márgenes brutos por eslabón (etapas dentro de la cadena).
 - Determinar necesidades de inversión y capital de trabajo. Estableciendo montos y plazos.

- Cada aspecto de la metodología propuesta por la firma consultora deberá evidenciar:
 - Conocimiento de métodos de muestreo estadístico
 - Conocimiento de herramientas de investigación y análisis
 - Conocimiento de aspectos financieros
 - Conocimiento sobre diagrama de flujo de procesos, abarcando desde la etapa de producción, proceso de agroindustria hasta el consumidor final, que esté relacionado con cadenas de valor de productos forestales (maderables, no maderables), agroforestales y/o silvopastoril.
 - Desde el punto de vista de la financiación entender la lógica financiera de la cadena de valor.
 - Pertinencia cultural e interculturalidad
 - Equidad de género
 - Gestión Integral para la Reducción del Riesgo a Desastres (GIRRD)

5. PRODUCTOS

La firma consultora que desarrollará el trabajo deberá respetar el calendario de ejecución de las actividades propuestas y consensuadas con la Mancomunidad y BID Lab. El cronograma deberá proyectarse a tres meses (03) y debe de contemplar actividades y entrega de los productos que se indican a continuación:



5.1 Producto 1: Documentos aprobados por la Coordinación del Proyecto.

- Plan de trabajo, cronograma de actividades: Documento que deberá incluir las principales actividades que se contemplan desarrollar y su cronograma.
- Metodología de abordaje para el estudio y cuantificación de la demanda de financiamiento para el sector forestal y agroforestal, y la cuantificación de demanda de crédito por cada eslabón dentro de las cadenas de valor priorizadas. Dentro de los cuales deberá incluir las propuestas de los materiales, cuantificación de los insumos y técnicas para la recolección y análisis de datos.

5.2 Producto 2: Aprobados por la Coordinación del Proyecto.

- **Informe sobre la identificación y cuantificación de la demanda por tipo de crédito para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril dentro del territorio priorizado por el proyecto realizando análisis comparativos entre los Departamentos priorizados.**
- **Informe sobre el análisis de costos y cuantificación de las necesidades de financiamiento por cada nivel (eslabón) dentro de las cadenas de valor priorizadas.**
 - Un esquema o caracterización de las cadenas de valor priorizada con el flujo de productos, que permita conocer cómo se conforma la cadena de valor bajo estudio, cuáles son las diferentes actividades y procesos (eslabones) que la componen, los actores que participan y sus formas de organización, de esta manera se podrá realizar un análisis de los aspectos financieros.
 - Informe de identificación y clasificación de los distintos grupos encontrados en cada nivel (eslabón) de las cadenas de valor priorizadas, asignando una tipología según tipo de sistema, proceso dentro de la cadena de valor (producción primaria, agroindustria, acceso a mercado) entre otros; considerando datos para el análisis de los aspectos financieros e identificación de la demanda de crédito por cada eslabón.
- **Diagnóstico de las necesidades de financiamiento insatisfecha y oferta disponible.**
 - Identificación y análisis de la demanda financiera insatisfecha y determinación de los puntos críticos para el financiamiento. **Será muy importante identificar las restricciones al financiamiento y entender sus causas reales.**
 - Identificación de oferta de financiamiento (productos financieros) disponibles en el mercado para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril.

5.3 Producto 3: Aprobados por la Coordinación del Proyecto y BID Lab

- Presentación de resultados del estudio para la cuantificación de la demanda por tipo de crédito para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril, así como la demanda de crédito por nivel (eslabón) de las cadenas de valor priorizadas.
- Informe Final del estudio para la cuantificación de la demanda por tipo de crédito para el sector forestal, agroforestal y/o silvopastoril y demanda de crédito de las cadenas de valor priorizadas contemplando la demanda por cada nivel (eslabón) de

las cadenas puestas bajo estudio, revisado y aprobado por el coordinador del proyecto y el especialista BID Lab.

- Entrega de toda la información generada durante la consultoría, digital (1 USB) y físico.

El contenido del informe final de la consultoría, deberá contener al menos los siguientes items:

- Carátula
- Créditos
- Índice
- Antecedentes
- Objetivos de la Consultoría
- Justificación
- Metodología (métodos, modelo de muestreo estadístico, instrumentos y desarrollo del trabajo de investigación, instrumentos financieros, etc.).
- Presentación y análisis de resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexos
- Instrumentos de investigación (cuestionarios, guías de entrevista individual y colectivas estructuradas o semiestructuradas, etc.)
- Gráficas
- Fotografías
- Base de Datos de Productores Individuales, Asociaciones, etc.
- Historias de vida

Los productos y sub productos finales de la consultoría serán propiedad exclusiva y definitiva de la Mancomunidad Copanch'orti' y BID Lab bajo el proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivos. La firma consultora no podrá conservar, compartir, comercializar, reproducir, ni publicar ninguna copia física y /o magnética de los mismos, salvo autorización de la autoridad correspondiente.

Asimismo, la firma consultora, se compromete a mantener la más estricta confidencialidad respecto al uso de los materiales impresos o digitales internos del Proyecto y de la Mancomunidad Copanch'orti', de la misma manera será con los materiales que se produzcan como parte de la presente consultoría.

6. SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES

Presentará informes de avance de acuerdo al cronograma de trabajo y entrega de productos especificados en el apartado 5. Productos



7. CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

- La contratación se realizará bajo la modalidad SCC: Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores.
- Las actividades se desarrollarán dentro del marco de las Políticas y Lineamientos de la Coordinación del proyecto y de las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo Multilateral de Inversiones-BID Lab-
- Los servicios de consultoría prestados no generan ninguna relación de dependencia laboral entre el contratado y la Mancomunidad Copanch'orti'.
- La ejecución de los servicios de consultoría será financiada con recursos del proyecto.

8. DISPONIBILIDAD REQUERIDA

- Disponibilidad para instalarse y desplazarse en el área de intervención del proyecto de la Mancomunidad Copanch'orti' para el desarrollo de las actividades, definidas en el apartado 4. Actividades, responsabilidades y lineamientos metodológicos de la firma consultora.
- Queda bajo su responsabilidad la contratación o subcontratación de cualquier equipo técnico que considere necesario para el cumplimiento de los productos en la presente consultoría.
- Disponibilidad de tiempo para el desarrollo de los procesos de ejecución de las actividades planificadas de acuerdo a los resultados.
- Anuencia en el cumplimiento del compromiso contractual de tres (03) meses calendario.

9. RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA

La Unidad Ejecutora será responsable de:

- Proporcionar información necesaria en el marco del proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivos.
- Aprobación de metodología de trabajo, incluyendo instrumentos por el Componente 1.
- Retroalimentación de los resultados obtenidos en sus diferentes etapas.
- Seguimiento y monitoreo de las actividades de la firma consultora para la entrega de productos.

10. CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá contener la información requerida y en el orden siguiente:

- a) Carátula con el nombre de la firma consultora.
- b) Índice.
- c) Carta de interés dirigida a Mancomunidad Copanch'orti'.

d) Información profesional de la firma consultora

- Curriculum vitae del socio principal de la firma consultora. Deben de adjuntar toda la documentación que respalde lo indicado en el CV, dentro de lo que obligatoriamente se debe de incluir:
 - Título Universitario (si aplica)
 - Colegiado activo (si aplica)
 - Fotocopia de DPI
 - RTU actualizado y carnet del NIT
 - Patente de Comercio de la Firma
- Cuadro de experiencia en evaluación con el detalle de: entidad contratante, contacto para referencia en la entidad contratante, montos de contrato, fechas, nombre de las consultorías u otro servicio, monto del proyecto, fuente de financiamiento, principales servicios o trabajos realizados.
- Referencias y constancia de conformidad con el trabajo de evaluaciones realizadas, relacionadas al diagnóstico de los territorios e identificación de las cadenas de valor asociadas a los objetivos del proyecto

e) Propuesta técnica y económica

- Propuesta técnica en la que se incluirá: a) cronograma respectivo con las fechas límite requeridas por la Mancomunidad y entrega de productos; b) metodología a implementar para el logro de objetivos.
- Oferta financiera.

11. PERFIL DE LA FIRMA CONSULTORA

La firma consultora deberá presentar todos los medios de verificación que comprueben su experiencia para el logro de los objetivos de la consultoría. Se realizará una calificación a través de la modalidad SCC: Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores.

Ser guatemalteco o ciudadano residente de un país miembro del BID Lab

- **Grado académico**

Los consultores de la firma consultora deberán ser profesionales en las siguientes disciplinas:

- Ingeniero Agrónomo
- Lic. Administración Empresas
- Ingeniero Ambiental
- Administración de Tierras
- Carrera a fin para el logro del objetivo de la Consultoría

- **Experiencia General**

Mínimo tres años de experiencia en proyectos y/o sistemas productivos con enfoque financiero en organismos públicos y/o privados que se ocupan del desarrollo económico, ambiental, social y humanístico.

- **Experiencia Específica**

- Experiencia (2 años comprobables) en desarrollar estudios para el sector forestal y agroforestal, contemplando análisis financieros con instituciones nacionales y/o privadas.
- Experiencia (2 años comprobables) en desarrollar análisis de cadenas de valor, haciendo hincapié en la lógica de financiamiento que permita determinar los requerimientos de inversión y capital de trabajo de cada eslabón.
- Experiencia (2 años comprobable) en desarrollar estudios financieros.
- Experiencia (3 años de experiencia) en desarrollar procesos de investigación, contemplando diferentes herramientas de investigación y procesos estadísticos para el análisis de datos.

12. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- La presente consultoría podrá iniciar a partir de la autorización y firma del contrato y finalizará en la fecha que se entregue y apruebe el producto final.
- El plazo de la consultoría es de tres (03) meses calendario.

13. VALOR DE LA CONSULTORÍA Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO

El monto total de la consultoría incluirá los impuestos que estén afectos, costos de transporte y movilización, contratación de personal, herramientas para el diagnóstico, viáticos y cualquier otro gasto en que incurran la firma consultora para la entrega de productos.

13.1 Presentación Fianza de cumplimiento de la oferta: El cumplimiento de la oferta la caucionará la firma consultora mediante una fianza por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la fía, y cubrirá el periodo establecido en el contrato.

Deberá formalizarse mediante fianza extendida a favor de la Mancomunidad Copanch'orti' por una institución afianzadora debidamente autorizada para operar en la República de Guatemala y deberá tomarse en cuenta las siguientes consideraciones:

- La fianza no debe contener manchas, errores, perforaciones, ni corrección alguna.
- Debe de adjuntarse el certificado de autenticidad de la fianza.
- Deberá tener una vigencia correspondiente al tiempo estipulado de ejecución de los términos de referencia y las disposiciones especiales de las presentes bases.
- La fianza se hará efectiva en el caso que la firma consultora no cumpla con lo establecido en el presente termino de referencia y lo que se estipule en el contrato de servicios de consultoría.

14. FORMA DE PAGO

El monto estará dividido en 03 pagos

Pago	Producto *	% del Pago
Primer-Anticipo	Entrega de Producto 1 y Fianza de Cumplimiento	20%
Segundo	Producto 2	30%
Tercer	Producto 3	50%
TOTAL		100%

*Este contrato se financiará 100% Fondo Estratégico sobre el Clima -FIP-.

Todo pago deberá facturarse en moneda nacional (Quetzales), cumpliendo con todos los requisitos de Ley y lo establecido en los Términos de Referencia. La factura deberá ser emitida de la siguiente forma: Mancomunidad Copanch'orti', NIT 3208061-1, Dirección: Jocotán, Chiquimula.

15. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MÍNIMOS; MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN; MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

Matriz de Cumplimiento de Criterios Mínimos(Pasa/No pasa)	Pasa	No Pasa
Nacionalidad		
Ser guatemalteco(a) o ciudadano residente de un país miembro del BID Lab		
Disponibilidad para hacer visitas de campo y coordinación en el área de intervención del proyecto.		
Poseer vehículo y disponibilidad de movilización por medios propios.		
Formación Académica		
Profesional en ciencias, Ambiental, Agrícolas, Administración Empresas, Administración de Tierras, o Carrera afín		
Experiencia General		
Mínimo tres años de experiencia en proyectos y/o sistemas productivos con enfoque financiero en organismos públicos y/o privados que se ocupan del desarrollo económico, ambiental, social y humanístico.		

Experiencia Específica		
Experiencia (2 años comprobables) en desarrollar estudios para el sector forestal y agroforestal, contemplando análisis financieros con instituciones nacionales y/o privadas.		

Únicamente serán calificados los postulantes que cumplen con todos los criterios mínimos establecidos.

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
A	<p>Experiencia Profesional General: Mínimo tres años de experiencia en proyectos y/o sistemas productivos con enfoque financiero en organismos públicos y/o privados que se ocupan del desarrollo económico, ambiental, social y humanístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 3 hasta 4 años..... 05 puntos • Más de 4 hasta 5 años..... 10 puntos • Más de 5 años.....15 puntos. 	15
B	<p>Experiencia Específica: Experiencia (2 años comprobables) en desarrollar estudios para el sector forestal y agroforestal, contemplando análisis financieros con instituciones nacionales y/o privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 2 hasta 3 años..... 15 puntos • De 3 hasta 4 años..... 20 puntos • Más de 4 años..... 25 puntos 	20
C	<p>Experiencia (2 años comprobables) en desarrollar análisis de cadenas de valor, haciendo hincapié en la lógica de financiamiento que permita determinar los requerimientos de inversión y capital de trabajo de cada eslabón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 2 hasta 3 años15 puntos • De 3 hasta 4 años 20 puntos • Más de 4 años 25 puntos 	20
D	<p>Experiencia (2 años de comprobable) en desarrollar estudios financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 2 hasta 3 años.....10 puntos • De 3 hasta 4 años..... 15 puntos • Más de 4 años..... 20 puntos 	20

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
E	Experiencia (3 años de comprobante) en desarrollar procesos de investigación, contemplando diferentes herramientas de investigación y procesos estadísticos para el análisis de datos. <ul style="list-style-type: none"> • De 3 hasta 4 años.....05 puntos • De 3 hasta 5 años..... 10 puntos • Más de 5 años..... 15 puntos 	15
F	Otras Características: Dominio de herramientas informáticas tales como MS Word, MS Excel, MS Outlook, MS PowerPoint entre otros.....10 puntos	10
	TOTAL PUNTOS	100
	Punteo mínimo para calificar	70

*Equivalente al 50% de evaluación.

	Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica	Puntuación
A		
A.1	Muestreo estadístico	8
A.2	Identificación de actores claves y estratégicos, estructura de mercado, nivel de formalidad de las cadenas de valor priorizadas.	10
A.3	Análisis y cuantificación de la demanda de crédito para el sector forestal y agroforestal en el área de intervención del proyecto.	10
A.4	Caracterización de las cadenas de valor priorizada con el flujo de productos, permitiendo conocer cómo se conforma la cadena de valor bajo estudio, cuáles son las diferentes actividades y procesos (eslabones) que la componen, los actores que participan y sus formas de organización, de esta manera se podrá realizar un análisis de los aspectos financieros.	10
A.5	Identificación y clasificación de los distintos grupos encontrados en cada nivel (eslabón) de las cadenas de valor priorizadas.	8
A.6	Análisis de costos y cuantificación de las necesidades de financiamiento por cada nivel (eslabón) dentro de las cadenas de valor priorizadas.	15
A.7	Análisis de la demanda financiera insatisfecha y determinación de los puntos críticos para el financiamiento. Será muy importante identificar las restricciones al financiamiento y entender sus causas reales.	10
A.7	Identificación y análisis oferta de financiamiento (productos financieros) disponibles en el mercado para el sector forestal y agroforestal.	10
A.8	Desarrollo de análisis comparativos sobre las cadenas de valor con mayor necesidad de financiamiento, capital de trabajo, viabilidad, crecimiento y sostenibilidad de las cadenas, cuantificación de la demanda por tipo de crédito de los sistemas forestales y agroforestales en los diferentes departamentos del área de intervención del proyecto.	10

	Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica	Puntuación
C	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS INCLUYE ASPECTOS / ENFOQUES	
C.1	Pertinencia cultural e interculturalidad	3
C.2	Equidad de género	3
C.3	Gestión Integral para la Reducción del Riesgo a Desastres (GIRRD)	3
	TOTAL PUNTOS	100
	Punteo mínimo para calificar	70

*Equivalente al 50% de evaluación



16. PUBLICACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Esta convocatoria se publicará en las páginas oficiales de la Mancomunidad Copanch'orti' www.copanch'orti'.org

17. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Para la recepción, calificación y adjudicación de la oferta electrónica o física, el Coordinador del Componente 1 del proyecto seguirá el procedimiento establecido en los presentes Términos de Referencia.

Las OFERTAS deberán ser presentadas a más tardar, el día **Miércoles 27 de enero 2021 a las 12:00 p.m.**, en las oficinas de la Mancomunidad Copanch'orti' Barrio El Cementerio, Jocotán, Chiquimula, o enviarlas al **correo: garantiasverdes.mcc@gmail.com** en la hora y fecha estipulada

La firma consultora deben tomar en cuenta que:

- a) Cada firma consultora, podrá presentar una única OFERTA.
- b) La firma consultora deberán enviar su oferta técnica y económica de acuerdo a como se indica en el inciso 10. Contenido de la Oferta; las cuales serán evaluadas de acuerdo a criterios establecidos en el inciso 15.

